

Mujeres, empresa y Derechos Humanos: Contra la impunidad de las transnacionales en África



Ilustración y diseño: María Romero García

Mujeres, empresa y Derechos Humanos: Contra la impunidad de las transnacionales en África

Las vulneraciones de derechos de las mujeres no pueden ser ignoradas cuando estudiamos los impactos de las empresas transnacionales, ni analizarse como un daño colateral del extractivismo, sino como un elemento central de la acción violenta de empresas transnacionales cuando se instalan en nuevos territorios.

Visibilizar el impacto que hay detrás de la desposesión de las tierras, de los bienes comunes esenciales para la vida y del extractivismo es poner la mirada sobre procesos que atacan a las personas que cuidan los recursos y sostienen el tejido comunitario. Es exponer los procesos de repatriarcalización que se impulsan y las resistencias de mujeres y feministas que se producen.

PRIVATIZACIÓN DEL AGUA | MARRUECOS

Territorio | Casablanca, Marruecos

AFECTACIONES

Vulneración del derecho al agua
Especulación del bien común
Pobreza energética
Aumento de las cargas de cuidados
Impactos sobre la salud
Control

En abril de 1997 el gobierno de Marruecos entregó la concesión de la gestión de la distribución del agua, el saneamiento y la electricidad de la ciudad de Casablanca a un consorcio de empresas privadas. Este consorcio se llamó Lydec y estaba formado por las empresas Lyonnaise des Eaux, Elyo, Agbar y Endesa. La privatización de la gestión del agua y la electricidad comportó un encarecimiento de precios sobre bienes básicos y esenciales para la sostenibilidad de la vida, convirtiéndose incluso prohibitivo para las personas que habitan los barrios periféricos de la ciudad.

La falta de acceso al agua como derecho básico es una vulneración directa de los Derechos Humanos y tiene un impacto sobre la provisión de cuidados individuales, familiares y comunitarios, afectando a la salud y calidad de vida de las habitantes de Casablanca —con un impacto diferencial sobre las mujeres—. Una vulneración de derechos que se ha visto agravada con los impactos de la crisis ecológica que ha llevado a aplicar un racionamiento sobre el suministro de agua a los domicilios de la ciudad. El caso sigue activo y Lydec continúa operando en el territorio sin haber recibido ningún tipo de sanción.

ACAPARAMIENTO DE TIERRAS | GUINEA BISSAU

Territorio | Provincia Bafatá - Sare Djae, Tchutcho y Xaianga

AFECTACIONES

Acaparamiento de tierras
Desplazamiento de las comunidades
Especulación del bien común
Degradación del suelo
Aumento de las cargas de cuidados
Degradación de la salud
Vulneración del derecho a la alimentación
Impactos sobre la salud sexual y reproductiva

El año 2010 la empresa Agrogeba acordó con el gobierno de Guinea Bissau la cesión de 6.000 hectáreas cerca del río Geba, para dedicarlas al cultivo intensivo de arroz durante un período de 99 años. Este acuerdo se realizó sin ninguna consulta previa a la población local y forzó el desplazamiento de más de 600 personas.

El acaparamiento de tierras por parte de Agrogeba puso en riesgo la seguridad alimentaria y transformó la vida en el territorio. Las mujeres fueron desposeídas de su principal fuente de trabajo y vieron aumentar sus cargas de cuidados, mientras se producía una degradación ecológica del suelo y de la salud comunitaria —con especial impacto sobre la salud sexual y reproductiva—.

El caso continúa activo y la empresa Agrogeba sigue presente en el territorio, siendo reconocida como una de las principales empresas españolas presentes en Guinea Bissau y presentada como pionera dentro del sector agroalimentario del país.

Datos extraídos de la investigación de María Sanz Domínguez para CooperAcció. Consulta la web alertadh.org

EXTRACCIÓN DE GAS | ARGELIA

Territorio | Provincias de Adrar, Timimoun, In Salah y Illizi, y puerto de Alger, Argelia

AFECTACIONES

Acaparamiento de tierras
Desplazamiento de las comunidades
Repatriarcalización del territorio
Segurización del territorio
Degradación del suelo
Contaminación del agua
Aumento de las cargas de cuidados
Impactos sobre la salud
Violencia represiva

Desde los años 90 en Argelia, con la entrada de empresas extranjeras para la explotación de materias primas como el gas, se produjo una liberalización económica. El interés de las empresas extranjeras por el gas argelino ha ido en aumento: en 2022 Argelia se convirtió en el principal proveedor de gas del Estado español.

Los principales yacimientos de gas de Argelia se sitúan en las regiones del desierto del Sáhara y su extracción se produce sin consulta previa a las comunidades de la zona y sin tener en cuenta los impactos sobre el territorio. Impactos que han afectado a las comunidades y que han motivado protestas con importante participación de mujeres y activistas del movimiento de personas desocupadas del país.

A pesar de todo, empresas como Cepsa, Repsol o Enagás dedican esfuerzos a la extracción, compra, recepción, regasificación y distribución del gas de Argelia; y el propio Estado español y la Unión Europea siguen avalando proyectos que intensifican la extracción de gas procedente de Argelia, manteniendo un silencio cómplice ante los abusos y vulneraciones de derechos.

AFECTACIONES

- | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|---|--|--|
| | Vulneración del derecho al agua | | Pobreza energética | | Segurización del territorio |
| | Violencia represiva | | Contaminación del agua | | Impactos sobre salud sexual y reproductiva |
| | Acaparamiento de tierras | | Especulación del bien común | | Impactos sobre la salud |
| | Degradación del suelo | | Control | | Inseguridad en la provisión de bienestar |
| | Desplazamiento de las comunidades | | Vulneración del derecho a la alimentación | | Aumento de las cargas de cuidados |
| | | | Yacimiento de gas | | Yacimiento de petróleo |

